

PANEGIRICA ORACION
DICHA EN LA
ILUSTRE OCTAVA QUE SE CELEBRO
EN EL GRAVISSIMO CONVENTO
DE SAN ESTEVAN
ORDEN DE PREDICADORES.

A LA
SOLFEMNE CANONIZACION
DE
S. LUIS BELTRAN,
Y
SANTA ROSA
DE
SANTA MARIA.

POREL PADRE MAESTRO
FRAY FRANCISCO BLANCO,
*Religioso de la Orden de N. P. S. Agustin,
Lector de Theologia en su Conuento
de Salamanca.*



CON LICENCIA EN SALAMANCA.

Por Melchor Estevez.

... PAREGIRIA ORACION
... TAVA OVE SEGERE
... EN EL MASIMO CONFINO
... DE SAN ESTEVAN
... ORDEN DE REDICIA BORR
... A E A
... SOLI MIE CANONICACION

S. LUIS BELTRAN
Y

SANTA ROSA

SANTA MARIA

FOR EL PADRE MAESTRO
FRAT FRANCISCO BLANCO,
Religioso de la Orden de N. P. S. Augustin,
Lector de Theologia en su convento
de Salamanca.



CON LICENCIA EN SALAMANCA

Por Melchor H. f. n. e. z.

Aprobacion del muy R. P. M. Fr. Francisco
Ordoñez, Lector Jubilado, y opositor de
Cathedras de la Orden de N. P.

San Agustin.

Esta Oracion, en que el señor Don Fernando de Mier, Co-
legial del mayor del Arçobispo, y Promissor del Ilustrissimo
señor Don Francisco de Seyxas y Lofada, como a su fau-
recido, me quiso anticipar el gusto de leerla: oi quando la predi-
cò su Autor, y admirè en ella la propiedad de su idea, la valen-
tia de su pincel, y la fineza de sus colores Retòricos. Mas des-
pues que la he visto mas de espacio, he acabado de hazer con-
cepto, que es imagen de perspectiva, que en las mesmas subtiles
lineas representa diuersos prototypos. Vista a vna luz, parece, q se
hizo solo para el Santissimo Sacramento, que estàna patente; a otra
parece que se pierde de vista el primero profundissimo misterio,
y se permite à nuestra consideracion sola la Rosa de Santa Maria;
y à diferente aspecto ning. no podrá dezir, que ay en el lienço
de este Sermon imagen - que no sea de San Luis Beltran Cano-
nizado. Rara industria! Artificio maravilloso! (dezia bien vn Po-
litico) que si cupieran zelos en la naturaleza, los tuuiera del
poder de tal arte, como de quien excede sup. iormente sus ter-
minos; ò los que (como dixo Calidoro) comprehenden nuestra
mortalidad. Parecerà a passionada exageracion, mas no es otro
mi juicio. En este Conuento de N. P. San Agustin de Salamanca
en 12. de Iulio de 1673

Castid. lib. 32
Epist. 34. Omi-
nium habere me-
moriam, & pe-
nitentiam in nulla
deficere Divinã
tatis magis, quã
mortalitatis est

F. Francisco Ordoñez

Licencia del Ordinario.

NOS el Licenciado Don Fernando de Mier, Co-
negial en el mayor del Arçobispo desta Ciu-
dad de Salamanca, Provisor, y Vicario general en
ella, y su Obispado, &c. Por la presente damos li-
cencia à qualquiera de los Impressores desta Ciu-
dad, para que pueda imprimir vn Sermon de Santa
Rosa, y San Luis Beltran, que predicò en la festiui-
dad de la Canonizacion de dichos Santos el Padre
M. Fr. Francisco Blanco, Lector de Theologia de la
Orden de nuestro Padre San Agustin, sin por ello
incurrir en pena, atento por nuestro mandado està
visto, y Examinado, y en quanto à su obligacion
guarde las leyes, y pragmaticas de estos Reynos.
Dada en Salamanca à diez y seis de Julio de mil y
seiscientos y setenta y dos años.

Don Fernando de Mier

Por mandado de su Merced,

Por Espinal:
Manuel Sanchez

Licencia de nuestro Reueren-
dissimo P. M. Prouincial.

EL M. Fr. Nicolas Cortes, Prouincial
de la Prouincia de Castilla, de la
Obleruancia de N. P. San Agustin, &c.
Por la presente doy licencia al Padre Fr.
Francisco Blanco, Lector de Theologia
de nuestro Conuento de San Agustin
nuestro Padre de Salamanca, para que
pueda imprimir el Sermon de Santa Ro-
sa, y San Luis Beltran, que dicho Padre
Lector predicô en dicha Ciudad de Sa-
lamanca en la festiuidad de dichos dos
Santos, por quanto no tiene cosa que se
oponga â nuestra Santa Fc, y buenas cos-
tumbres. Dada en nuestro Conuento de
San Agustin nuestro Padre de Santiago,
sellada con el sello de nuestro officio, y
refrendada de nuestro Secretario, en 26.
de Junio de 1672.

Fr. Nicolas Cortes Prouincial.

Por mandado N. P. Prouincial.

Fr. Enrique de Moura.

Secretario.

In

In laudem Auctoris.

EPIGRAMMA.

An celebrabo tuas tam paruo carmine laudes?
Cortamen affari prabet amice mihi,
Vos precor astantes superi, quos laudibus effert
Auctor, nam vestro flamine multa que am.
Ut patria Tullum facundia fecit,
Sic tua te magnum docta loquella facit;
Hac animos hominum suspendis, pectora mulces,
Auresque arrectas orbis ab ore tenes.
Maturus prorsus iuueniles incipis annos,
Factaque, que pauci vix meruere senes.
Vnate solem, lunamque attingere miror;
Ast semper radios stirps aquilina bibit.
Sol est Beltrandus, Rosa cælo candida luna,
Per te Blancê magis sydus utrumque micat.

EL

EL AVTOR.

Hijo, dos vezes, de la obediencia, sale à publico este Sermon. quando le prediquè vna, y segunda vez aora quando le doy a la prensa. En vna, y otra ocasion, con humildes ruegos, procurè evitar la puerilidad, ò presuncion. que en mis pocos años podia arguir la facilidad con que intrepido, al parecer, emprendi tan dificultosa empresa. Riesgo conocido, precipitarle a lo mas arduo, quien en la sabia experiencia alcanza menos (pero quien no sabe que el continuo estudio con menos experiencia alcanza mas?)

Afidiuitate nimia paratur facilitas.

Nihil est quod non expugnet peritiam operis.

Dixele, en el magestoso theatro del Templo de San Estevan, donde mereció la solemnidad de tan plausible fiesta, como le hizo a sus dos recientes Canonizados, el mas lucido concurso de la Ciudad, y Escuela.

Ars supplet defectum naturae.

Atendi con a precio a la estimacion que mostraron. Y aunque aqui admitia disculpa el altiuo achaque, pues nacia de tan noble, si discreto origen; no me assaltò soberbio, porque conoci humilde, que las acciones erradas, entre el deleite de tenerlas inferiores, suele con crueldad rabiosa, piadosa entonces, la embidia, encumbrarlas mucho, para que lastimosamente, con mayor dolor, infelizmente caigan.

Plinius & Arist. 10. Eth.

Si bien, noble rayo, conozco, que la discrecion satirica para cebarse, busca cuidadosa lo que en si porfia resistencia: que el recio Cierzo contrasta, solo furiosa mas eleuada pompa, por altiva, no la debil yeruecilla por menospreciada. Lo

Ut alta ventos semper excipiunt iuga.

Lo cierto es, que en tan docto auditorio ha-
llè defensa al dezirla. Con que sin añadir, ni quitar,
ni la mas leue palabra pongo en el peligroso riel-
go de la publicidad, lo que en desnudo estilo en el
retiro de vn Templo se oyò entonces bien.

*Fideliter lo-
quor, quia fide-
lister amo.*

*Ver. Ep. 178.
ad Ier.*

Asi obedezco puntual el mandato expresse
de mi Superior N. RR. P. M. Fr. Manuel Duque:
meritissimo opositor à Theologia, y Prior dignis-
simo deste Sagrario, y Conuento: cuyo hijo, mas
que subdito, con dicha mia me reconozco, porque
con verdad lo soy.

Asi pues le obedezco puntual en vna, y otra
ocasion. Pues si entonces fui sacrificio en las aras
de su imperio, aora aun mas en publico, quedò por
holocausto en el altar de su obediencia.

Fr. Francisco Blanco.

SA

SALVTACION.

Simile est Regnum Caelorum grano sinapis.

Beati sunt Serui illi, quos cum venerit Dominus inuenerit vigilantes.

S. Math. S. Luc. 12. 13.



O estamos en la Primavera de la Naturaleça ? si : Luego en correspondencia hermosa, hallo que este es el mas sazornado tiempo para que en el ameno jardin de Domingo , celebremos aora el mejor Otoño de la gracia : pues si la tierra con esperanças de frutos ostenta en verdes esmeraldas duplicadas las fragancias de sus flores, en este templo hallo rosas , veo lissès , que desojadas à la respiracion vital del mas Clemente Faonio, descogen en esplendido aparato la pompa hermosa de sus frutos. Y si con atencion lo miro, hallo, q̄ la Magestad de estas flores viene de aquella azucena Christo mi bien Sacramentado. Pregunto ; la purpura de la Rosa no se manifiesta en Mayo , tiempo en que este brillante Planeta està en el signo de Aries. ? Si : que aun por esso pintò vn Curioso descogolladas las flores de vn Rosal, y encima vn Cordero que seruia de Trono al Sol con este mote *Benevolus atque benignus*. Luego si S. Luis Beltran, y Rosa de Santa Maria, son flores, que desabrochadas ya al Fabonio apacible, y Clemente muestrã en publico el Carmin de sus virtudes, su hermosa pompa la reciuen de aquel Cordero, que apacible despide en el Mayo de su Trono,

Inop. permissio Camer. dam. embl. 41.

A

her.

2
hermosos rayos de lucimiento. *Benevolus, atque benignus.*

Oy pues, Católicos, con singularidad festiua, celebramos la manifestacion publica de estas dos bellissimas Flores, la canonizacion solemne, que por decreto vniuersal de N. santissimo Padre Clemente Decimo, con consulta de tu sagrado Colegiomandò publicar, y festejar, estendiendo en la Iglesia vniuersal el culto que antes solo tenia en sus Payeses, en su Religion, y en particular, y entre tan lágradas circunstancias, hallo vna, que realçando el festejo, le da, con las demas, el vltimo encarecimiento à los aplausos de este triunfo; y es la diferencia tan grande de tiempo en que vno, y otro fue beatificado, y la igualdad en que ambos en vn mismo dia dichosamente se coronaron. El año de 1608.

*D. Ioan.
Epf. Monop.
in His Gen. S. Do
minici.*

*Parra in
Vita S. R.*

beatificaron à nuestro san Luis: viuia Rosa entonces, y aun viuio asta el año de 1617. Pues como aguardò tanto tiempo Beltran? Que es esto! Esta flammante Antorcha sin colocarse tan dilatado espacio en el blandon de la Iglesia? Que detenciones son estas? Grandes, y aun misteriosas, si mi insuficiencia no se engaña. Miren, ya se sabe que Colon diuino nuestro santo passò à Indias en busca deste Tesoro; que alli dos vezes estuuò en su pecho el veneno, padeciendo tan ros riesgos su vida, quantos deseos tenia de la saluacion de aquellas Indianas almas, pues para que este triunfo fuesse felizmente consumado, andubo tan cortésano nuestro Santo que detuuò los raudales de su dicha, con valiente fineza, asta que à sulado viesse coronada esta Peruana Rosa, con que las aclamaciones de su dicha gozan oy todo el lleno desta gloria.

C. 3.

En la coronacion mas celebre del segundo de los Reyes que Abner propusò à Dauid, quando retirado en Hebron viuia solo à las veneraciones del Tribu de Iuda, hallo vna duda bien particular en su resolucion. *Optime ego faciam, sed vnam rem peto à te, non videbis faciem meam ante quam aduenis Michol:* Yo aceto la Corona, pero adierte, que antes que el Laurel ciña mis fieres has de traer à Michol, que retirada en Ierusalen viue solo à la estimacion de de sus paisanos. Que? No lo entiendo, que pretende Dauid? Dar todo el

V. 13.

lleno

lloño a sus vitorias con la joya de su mayor estimacion: pues con ella, dize el Abulense, que se hallaua decorosamente honrado. *In quo Dauid erat nimis honoratus.* Pues para esto no fuera mejor verse laureado de triunfos conque fuera mas illustre, y agradable a los ojos, la vista de Micol? Si la ama con exceso, *Diligebat eam nimis*, Que prosigue el mismo, quanto mas la pompa, y grandeza haze demostraciones de su poder, tanto mas luzes el amor: luego fuera mejor ceñirse antes la Corona, para que sobresaliese despues mas su fineza.

Ya se, que la discrecion responderà, que como amor, y magestad no pueden viuir juntos, retirese Dauid al poder para que mejor campeasse la fineza.

Pero al caso, el mismo Texto con aduertencia del Doctor Sanchez, y Abulense. Dauid con peligro manifestò de su vida no comprò la de Michol? Si: *Sua vite periculo eam comparauit.* Puede auer mayor estimacion que la que se grançeò a contingencias del aliento? No: luego si Dauid se coronara sin la asistencia de Michol, grandeza tuuiera, pero no gozara todo el lleno de su amada estimacion. Es verdad: pues no acetè el laurel si su esposa no assiste al triunfo, que si le ha costado a su vida tantas zozobras, quantos passos dio por ella, no serà caual su gloria hasta que en su compañía la vea felizmente coronada. *Non videbis faciem meam antequam adduxeris Michol.*

Pero reparemos en el mismo contexto, y veamos que diligencias precedieron para dar el vltimo complemento a tan glorioso triunfo; y de ay aremos consecuencia, a las circunstancias que se requieren para vna cabal coronacion, para vna perfecta Canonizacion.

Sermonem quoque intulit Abner ad seniores Israel. Y aqui el citado Autor, *Quare cum ad humanum, diuinumque iudicium accederet.* Luntò pues Abner vn conclaue sagrado de la venerable ancianidad de Israel, donde la prudencia humana decidia, y juzgaua con el parecer diuino, solicitando en el, se declarasse, se publicasse, y se hiziesse al mundo notorio, lo mismo que ellos antes auian aprobado: *Neque se aliquid petere quod*

in pra. 4.
II. p. fin.

Gasp. Sac.
in C. 3.
Reg. n. 15

V. 13. quã
despondi
mibi cen-
tum pra-
putijs,
Pbistim.

V. 17
Dicitur
Sanc be
n. 15.

Ut sup
quod

quod non ipsi probauissent. Salio pues la sentencia en fauor de lo que antes se auia deseado, *Et optauerunt antea.* Y en parabiende tan festiuo aplauso Abner con pomposa ostentacion lo publicò al mundo. *Illud inde retulit ad Viros.* Y en nressa franca, y ostentoso conuite, se diò fin à la coronacion illustre de tan plausibles Heroes, *Et qui cum eo venerant fecit conuiuium.* Luego para que vna coronacion excelsa tenga todos los quilates que suben de punto à la grandeza del triunfo, es necessario que Abner proponga la corona, y en viua voz la publique al mundo. Y ya sabe el Escriturario que Abner es lo mismo que *Patris lucerna, vel os lampadis:* Y si el Pontifice es Padre de las verdades, y estas son luzes que despiden de su boca para alumbrar la Iglesia, seria Abner vn Pontifice Summo. Y si gouernaba el Reyno por muerte de Saul, *Regebat domum Saul,* Solicitando paces, *Fac mecum amicitias,* Y perdonando agrabios misericordioso, *Qui fecerim misericordiam,* Seria sin duda *Vn Pontifice Clemente.*

*In indico
Bibl.*

Ver. 8. 12.

Inpra ind

Es necesario tambien, que esse Heroe prodigioso para lograr todo el lleno de su Coronacion espere à vna bellissima muger, que à riesgos de su vida se hizo perfecta, y consumada, q̄ esso quiere dezir Michol, *Perfecta, & consumata.*

Hasse de juntar tambien vn conclave sagrado, donde en juicio humano, y diuino, se declare, y se conceda al mundo, lo mismo que antes a los propios se auia concedido, y declarado, *Nihil que se petere, quod non ipsi probauissent.*

Ver. 20.

Ay mas? Si señor, que al publicar essa gloria, que al festejar essa grandeza, sea vn solemne conuite el que haga el brindis a los nuebos desposados. *Magnum conuiuium, canam que magnam.*

Oy pues, Catolicos, en este banquete diuino se dan al mundo los parabienes, de la mas illustre Canonizacion, del trofeo mas sagrado, del mas amante Heroe; que publicò nuestro Santissimo Padre, Principe Excelso de la Iglesia, Clemente (ò ya viua por eternidades) con acuerdo del facto senado. Flor de Lis, que naciendo en Valencia, a pesar de las zozobras, fue en busca al Peru de la mas perfecta, y consumada Michol. Fragrantissima Rosa, para que texiendose co

ella su guirnalda, se viesien aun tiempo coronados. Cortes Valenciano, pues retirò sus lucimientos, no aceptando la corona, asta que brillando esta peregrina perla, se lo-
gralicen hermanados aplausos el mayor triunfo
de la gracia.

AVE MARIA.

* * * * *

Simile est Regnum Caelorum grano sinapis.

Beati sunt Serui illi. vi supra.



FILOSOFIA assentada (Soberano Señor Sacramentado) digo, que es Filosofia assentada, que la virtud oculta, que ensi contiene la causa se manifiesta en su efecto. La canonizacion no es otra cosa, que vn efecto maravilloso de las mas releuantes virtudes, que ensi

la Iglesia como indefectible idea y regla cierta de la medida de el Euangelio, como de Principes que ya reynan con Dios en el Cielo: *Facere Canon.* Luego solo vna eminente virtud, norma fixa del Christiano proceder, se canoniza en la Iglesia, quando la declara el Pontifice por tal? Afsi es: luego sola vna eminente virtud podra colocar à los hombres en el Cielo? Falsa cõsequencia, pues es cierto, q̄ acrisoladas las tibiezas de vn Christiano proceder, de vna virtud que comienza, bastan para adquirir la gloria.

*Doct. Ext
mins Saa
rex, & Io
an. a Sint
Tho. 22
q. 1. disp
9. ar. 23
19c.*

Luego dezirnòs oy el Pontifice, que Luis, y Maria son Santos, por que reynan con Dios en el Cielo, no es bastante motiuo para que aya tan glorioso festexo en la tierra?

Perosi, si es.

††
A

2.1

Que aunque todos los que van en gracia, tienen segura la gloria: los que en la triunfante Iglesia reinan adornados de eminentes virtudes, que engazadas con excesivas mortificaciones, amor, y penitencias dan fondos de diuinos: no solo merecen la sustancial gloria que segun sus meritos gozan en el Cielo, sino la accidental con que oy la militante Iglesia les cortexa, aplaude, y celebra en la tierra.

BEATI Serui illi, quos cum venerit Dominus inuenerit vigilantes. Aquí canoniza Christo, no aun Sieruo, sino a dos Beati Serui. Y el traje que toma, es Sacramentado, ciñendese en breue circulo para seruir en la messa. *Præcinget se, & ministrabit illis.*

Però reparo, que canoniza con diferencia notable a dos generos de Bienaventurados. Aquí dize, Todos, Todos los que velaren, sin diferencia alguna, seran Bienaventurados, a todos los que la muerte cogiere despiertos en la gracia y muertos a la culpa *Vigilate tutti, & nolite peccare.* Que dixo S. Pablo, a todos los declaro por felices, a todos por dichosos, *Beati Serui*, id est, *felices, quos inuenerit vigilantes.* Pasa mas adelante, y promete segunda vez la bienauenturanza, pero a quien? A todos? No por cierto, a aquellos solos que estuuieron desbelados en la segunda, y tercera vigilia. A ellos solos? Si. *Et si venerit in secunda vigilia, & si in tertia vigilia venerit beati sunt serui illi.* Pues que es esto? No es merecedor del Reyno de los Cielos el que fuere hallado en la primer vigilia? Es evidente que si. que así lo prometio en las primeras clausulas, sin excluir ninguna. *Beati, quos inuenerit vigilantes.* Pues como aora niega lo que antes liberal concede? No es Dios fiel en sus promessas? No es prodigo en sus misericordias? Ea que si, pero aduertid, dize el Abulense, que apoca fatiga no puede corresponden colmada gloria, y velar en la primer vigilia, no es tan dificultoso, que al menor facudir de ropa no se despida con facilidad el sueño. *In prima autem vigilia non est difficile vigilare* Pero velar en la segunda, y

1. Cor. C.
16.

Vt Habet
Syria.

Abul. in
Matb. 24
1. 245.

tercera, quando mas profundo el letargo, remora violenta entorpeze los sentidos. entonces si que se deue preñar por la mucha dificultad que vuo en venger. *In prima vigilia non est difficile vigilare & ideo expressit secundam, & tertiam, quia in illis excubias agere est difficile.* Sean pues dos vezes bie, auenturados, con diferente gloria, que es muy justo, que a merito doble corresponda duplicado premio.

Con diferente gloria dos vezes dichosos, dos Bienauenturados *Beati, & beati*. No lo entiendo, y mas quando excluye de esta segunda dicha, a los de la primera. Señor, que sea mas la bienauenturanza con mas, o menos grados segun el exceso de las virtudes, *Beatior es erunt* (que dize vn Moderno) *maiora que beatitudinis premia assequentur quanto maior extitit eo rum labor, vigilia, ac perseverantia*, yaya, que como es fiel vuestra justicia a justara las balancas, pero dos bienauenturanzas distintas a quien tiene en si relevantes las virtudes en grado heroico, y con eminencia (que esto dize el mismo Silbeira, significa el desvelo de la segunda y tercera) aun no lo alcanço, pero si, si Catolicos, que esta es la ventaja de la gloria que a los Santos grandes, portentos de la gracia, les esta reservada, a diferencia de los que algo mas durmieron en esta vida. Para *Christo* gloria tengo. Cielo aurà, pero los que excediendo los terminos de lo hi mano, en esta vida, quisier en afuer de mortificaciones, oracion, y ayunos apostarselas en el espiritu alo diuino, no solo gozaràn de la esencial gloria en el Cielo, sino que tambien seràn dichosos, con demostraciones alegres en la tierra. La accidental gloria de la Militante Iglefia les prometo, quãdo ya alla en la Triunfante gozen sin afanes de la substãcial, y eterna. Ffio es canonizarlos dos vezes, *Beati & Beati*. declararlos oy el Pontifice Sumo con gozo vniuersal en la tierra, por Principes ciertos, que dichosos se inau con Dios en el Cielo. *Beati, quos inuenerit, Beati sunt serui illi.*

Y si no reparemos en la primer clausula del Euangelio de nuestra Santa. *Simile est Regnum Caelorum grano sinapis.* Semejante es el Reyno de los Cielos al menudo grano de la mos-

Silu. infr. n. 115.

Silu. in Euang. 10 4.º exp- 4.º n. 112. in Luc. 12. n. 28. n. 118. et Chr. vi. de notetur, quod tunc Christifisar uns repudatur, et proficit, acadalio ra ascende- dere dis- ponitur.

S. Matib. 13. n. 31

mostaça. Notable semejança! Pero ya el mismo Texto nos
 aduertela raçon. *Cum autem creuerit maius est omnibus ole-
 ribus, & fit arbor, ita ut volucres Cæli veniant, & habitent in
 ramis eius.* Menudo grano es, apenas se diuissa, pero si pren-
 de en la tierra, se enrobustece el tronco, suben las ramas,
 estendiense su pompa, y lo q̄ poco antes aun no era ligero suf-
 tento de la menor mariposa, ya es suficiente abrigo del mas
 alentado pajaro. Toda essa grandeza contenia en su virtud.
 Y por esso se asemeja al Reyno de los Cielos? Si, que si en
 los Cielos està la Bienauenturança, sepase que solo se alcan-
 ça con la grandeza de tan gigante virtud. *Simile est &c.* Lue-
 go solo vna virtud gigante puede llegar à los Cielos? Y si en
 los Cielos està la Bienauenturança, ninguno serà dichoso,
 ninguno Bienauenturado, sino tuuiere vna gigante virtud.
 Assi parece, pero no, que ya san Paulino nos ha de a lentar
 descubriendo mi pensamiento. *Granum sinapis sunt Sancti.*
 Esse grano de mostaça que con la fecundidad de su virtud se
 estendiò asta sobre pujar la hueca pompa del mas soberbio
 arbol, son los Santos, aquienes respetando la grandeça de
 su soberana virtud, vemos oy colocados, racionales Cedros
 en el monte de la Iglesia. *Sunt Sancti.* Luego quando se com-
 para el Reyno de los Cielos à este grano no ay duda que se
 enoblece, pues no se asemeja à todos los Bienauenturados
 del Cielo, sino à aquellos solos aquienes ya como à tales
 veneramos en la tierra. Assi es, *Nobilitatur similitudine San-
 ctorum.* Luego en mutua correspondencia tambien los San-
 tos reciuiran su gloria, quando en igual cotexo hallen que
 en sus virtudes se alegra todo vn Cielo. *Regnum Cælorum,*
 quien lo duda? Y esse Cielo quien es? *Ecclesia Militans,* dize Sil-
 beira, con el comun de los Expositores, la Iglesia Militante,
 assi, pues festeja esta las glorias de sus Santos, quando estos
 se ven aplaudidos por su suprema cabeza: que si los canoni-
 za por lo heroyco de sus virtuosas proecas, sera lo mismo,
 que añadiçles en la tierra otra gloria distinta de la que ya di-
 chosos gozauan en el Cielo. *Simile est Regnum, &c. Beati
 sunt Serui illi &c.*

O Gloriosos Santos mios, que retorico encarecimien-

111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533
 534
 535
 536
 537
 538
 539
 540
 541
 542
 543
 544
 545
 546
 547
 548
 549
 550
 551
 552
 553
 554
 555
 556
 557
 558
 559
 560
 561
 562
 563
 564
 565
 566
 567
 568
 569
 570
 571
 572
 573
 574
 575
 576
 577
 578
 579
 580
 581
 582
 583
 584
 585
 586
 587
 588
 589
 590
 591
 592
 593
 594
 595
 596
 597
 598
 599
 600
 601
 602
 603
 604
 605
 606
 607
 608
 609
 610
 611
 612
 613
 614
 615
 616
 617
 618
 619
 620
 621
 622
 623
 624
 625
 626
 627
 628
 629
 630
 631
 632
 633
 634
 635
 636
 637
 638
 639
 640
 641
 642
 643
 644
 645
 646
 647
 648
 649
 650
 651
 652
 653
 654
 655
 656
 657
 658
 659
 660
 661
 662
 663
 664
 665
 666
 667
 668
 669
 670
 671
 672
 673
 674
 675
 676
 677
 678
 679
 680
 681
 682
 683
 684
 685
 686
 687
 688
 689
 690
 691
 692
 693
 694
 695
 696
 697
 698
 699
 700
 701
 702
 703
 704
 705
 706
 707
 708
 709
 710
 711
 712
 713
 714
 715
 716
 717
 718
 719
 720
 721
 722
 723
 724
 725
 726
 727
 728
 729
 730
 731
 732
 733
 734
 735
 736
 737
 738
 739
 740
 741
 742
 743
 744
 745
 746
 747
 748
 749
 750
 751
 752
 753
 754
 755
 756
 757
 758
 759
 760
 761
 762
 763
 764
 765
 766
 767
 768
 769
 770
 771
 772
 773
 774
 775
 776
 777
 778
 779
 780
 781
 782
 783
 784
 785
 786
 787
 788
 789
 790
 791
 792
 793
 794
 795
 796
 797
 798
 799
 800
 801
 802
 803
 804
 805
 806
 807
 808
 809
 810
 811
 812
 813
 814
 815
 816
 817
 818
 819
 820
 821
 822
 823
 824
 825
 826
 827
 828
 829
 830
 831
 832
 833
 834
 835
 836
 837
 838
 839
 840
 841
 842
 843
 844
 845
 846
 847
 848
 849
 850
 851
 852
 853
 854
 855
 856
 857
 858
 859
 860
 861
 862
 863
 864
 865
 866
 867
 868
 869
 870
 871
 872
 873
 874
 875
 876
 877
 878
 879
 880
 881
 882
 883
 884
 885
 886
 887
 888
 889
 890
 891
 892
 893
 894
 895
 896
 897
 898
 899
 900
 901
 902
 903
 904
 905
 906
 907
 908
 909
 910
 911
 912
 913
 914
 915
 916
 917
 918
 919
 920
 921
 922
 923
 924
 925
 926
 927
 928
 929
 930
 931
 932
 933
 934
 935
 936
 937
 938
 939
 940
 941
 942
 943
 944
 945
 946
 947
 948
 949
 950
 951
 952
 953
 954
 955
 956
 957
 958
 959
 960
 961
 962
 963
 964
 965
 966
 967
 968
 969
 970
 971
 972
 973
 974
 975
 976
 977
 978
 979
 980
 981
 982
 983
 984
 985
 986
 987
 988
 989
 990
 991
 992
 993
 994
 995
 996
 997
 998
 999
 1000

to seruirà de suficiente elogio à la grandeza de vuestras ex-
celentes virtudes! Avrà hyperboles en la eloquencia para
dar viuos colores à lo inflamado de vuestros heroicos he-
chos, de vuestras releuantes grandezas! Yo no hallo otro
oy, Catolicos, sino el que nos enseña Christo,

S. II.

*Pues no cabiendo en el Cielo tan eminentes virtudes, disponeseles
de vn amoroso ensanche, por medio de esta Canonizacion,
publicandolas, y festejandolas en
la tierra.*

HE hecho vn reparo bien notable entre los candeleros
de Salomon, y el que puso Moyfes en el Teyto: este esta-
ua en el Tabernaculo, & Santa, y aquellos mas adentro en el
Santañtorum. Poca era la distancia, pero estudiandolo
bien, hallèn Cornelio Alapide, vna grande diferènciã: *Sim-
bolicè candelabrum imago, &c. Tabernaculum typum gerebat
mundi, Sancta vero Sanctorum Cœli Imperii beatorum.* El Ta-
bernaculo era simbolo de la representacion del Cielo. Pues como estos tan dichos los
colocan en el Cielo, quando este infeliz al parecer, se ve en
la tierra? Que diferènciã ay? En verdad que no hallo ningun-
a: y mas quando me advierte Gaspar Sanchez, que *hac can-
delabra ad Mosayci similitudinem fuisse perfecta*, que estos can-
deleros estauan fabricados, estauan hechos a la echura, y
fabrica que el de Moyfes, y aun veo que si aquellos tenian vn
talento de oro purissimo, *pondus candelabri habebit talentum
auri purissimi*, el mismo peso tenia este. Pues como este se
queda en el mundo, quando aquellos gozan del Cielo? Por-
que si en el oro està signficada la Caridad, raiz de todas las
virtudes: *hac omnia facta sunt ex auro, quia virtutes omnes
manare debent ex Charitate*: en este hallo la misma Caridad,
con que tendria todas estas mismas releuantes virtudes.
Luego en la echura, grandeza, representacion, y virtud
vno mismo era? En esso no pongo duda. Pues como estas

Cornel:
comm. in
Exod. ca
25. ca
Pbil. 2.
Joseph.

3. Reg. 7.

Ex. ca 25
v. 39.

Idem Cor.
cit. in
pra. c. 2
3. 1.

B VI:

virtudes premiadas en el Cielo , puestas en el Santafantorum, quando asisteneffas mismas en el Tabernaculo , en la tierra?

M. F. Bla
fius Toft.
in Con.
D. Thom.
à Villan.

Ya sè, que hizo esta misma dificultad vn grande Escriturario del Carmelo: à que respondiò con sutileza , aludiendo al veinte y cinco de San Matheo. Que en los candeleros se entendian los Prelados, con luzes para la enseñanza, con talentos para el Magisterio; que los talentos repartidos de los candeleros de Salamon, que estauan a la mano derecha, se auian multiplicado en otros tantos que estauan a la izquierda, *quinque ad dexteram*, & *quinque contra Oraculum ad sinistram*: que el candelero de Moyses, no auia multiplicado su peso, esto era su talento: con que aquellos, en correspondencia justa de su buen logro, se les deuia el cielo, y a este por su negligente omision, la tierra.

5. d. 7.

Venero como deuo tan aguda solucion, y si aquellos se multiplicaron à fuerça del martillo, y sobra de la materia, como lo declarò el Paralipomenon: *Fecit autem, & candelabra aurea decem secundum speciem, qua iussa erant fieri*. Tambien yo pienso multiplicar mi concepto, pues ay tan dulce materia à fuerça del martillo de la Omnia cillo.

isapra.

Bueluome, pues, à mi antigua duda. Si en el oro se simboliza la mas heroyca virtud, la mas ardiente caridad, y esse candelero tiene la misma con los demas, como estos en el cielo, quando este en el mundo, ò en la tierra? El mismo Cornelio. *Symbolicè candelabrum hoc imago erat spheræ Coelestis*. Esse candelero era imagen, era estampa de la Esfera Celestial. Que? Mayor dificultad: mas vrgente duda. Pues essa Esfera Celestial, no es el Sital de la Bienaventuranza? Quien lo duda. Pues como la Bienaventuranza en la tierra? Si el Tabernaculo significa el mundo, y el candelero el cielo, como ha de passarse todo el cielo a ser Bienaventurado en la tierra? Facil solucion, Catolicos, porque ya es necessaria la tierra, para que se dè vn amoroso enfache en el cielo. Verdad es que el Tabernaculo significa el mundo, y el candelero el cielo: *Tabernaculum typum gerebat mundi, & candelabrum imago erat spheræ Coelestis*. Verdad es tambien, que essa misma

mas

mas virtudes, representadas en el purissimo oro, estauan ya colocadas en el cielo, pues estauan en el Santasantorun: *Quingue candelabra contra Oraculum*. Pero como eran virtudes en grado excessiuo, y heroico, nacidas de vna valiente caridad. *Hec omnia facta sunt ex auro purissimo, quia virtutes omnes manare debent ex charitate*, no era facil que cupiesen solo en el cielo, y asì en deuidas demonstraciones, se pasan a que las publique, y venere el mundo en la tierra.

Esta es Canonizacion, Catolicos. Declarar oy el Pontifice Sùmo en la tierra, que Luis, y Maria, por sus heroicas virtudes gozan el cielo. Que aquel acendrado oro de la caridad de Luis, con que en el Pulpito, conuersiones, y Confessionario, anhelaua tan a su costa, y riesgo a la salud de las almas, pues despues de tan dilatada ausencia que hizo a las Indias, tomò en ellas vna vez veneno por la conuersion de vnos Caziques, preparandosele otra vez los mismos Caziques mal sufridos à tan admirable enseñanza, con diabolica destreza. Cumpliendose en ella la promessa con q̄ mucho antes Christo señalò a sus amigos en el Euàgelio de la infraoctaua en q̄ estamos: *Signa autem, &c. Et si mortiferum quid biberint non eis nocebit*. No faltò a Luis en sus otros Señales, pues si ponìa las manos, era para dar salud a los enfermos. *Super egros, &c.* Predicando en su natiua lengua, y entendiendole cada vno en la suya, como si para cada vno solo predicarà. *Linguis loquentur nobis*. Deshaziendo los idolos al primer passo que diò a ellos. *Demonia eijcient*, gozando de la libertad sagrada, para que del todo fuesse vn Apostol, hasta en reprehender los vicios. Viendose por esso en Valencia con vn trabuco a los pechos, mas ò por tento! pues en lugar de vala, saliò por la posta vn Christo. Prodigio que sollicitarà luego nuestras atenciones.

Aquel amor caritatiuo con que Rosa pedia la saluacion de los hombres. Aquel fuego tan prodigioso, que se fraguò en su alma quando puesta en Oracion en el Oratorio de vn deuoto, sollicitaua à soplos del espiritu, que se encendiesen todos en el amor de su diuino Esposo, suplicandole la mejora de costumbres, con tanta viuieza, con tan alentada llama

Celebrò
se esta
octaua
desde el
Domingo
Infra-
octano
de la Ascension;
S. Mare;
c. 16.

na, que hizo sudar con admiracion a vn Christo, para apagar sus incendios. Aquellas admirables conuersiones aun despues de muerte, de pecadores embejecidos, pues con solo llegar a su feretro, fueron estímulos de contricion, los que poco antes eran delvaratos de la voluntad.

No son estos efectos, Catolicos, de vn purissimo oro, de vna acendrada caridad! Quien lo duda. Pues què? se auian de ocultar a nuestros ojos, quedandose allà retirados en el Santafanorum, en el cielo! Effeno no. Publicuense, declarense, festejense, haganse patentes al mundo, ponganse en el Tabernaculo, venerense en el Altar, para que todos, como en perfectissima idea, tengan à la vista norma cierta, y regla fixa, de bien viuir en la tierra, si quieren, como Luis, y Maria, reynar con Dios en el cielo. *Simile est Regnum Cœlorum, facere canon.*

D. Hilar.
Can. 13.
in Math.

Por esto el Reyno de los cielos se compara à este grano, cuya gloria excede a la mayor grandeza de los Profetas, como dize Hilario. *Ultra mensuram omnium olerum excreuit, & vniuersam Prophetarum gloriam excedit.* Pero que mucho si en el rosado color que le matiza, dà viuos de perfectissima caridad. *Sinapis granum*, dize de mi gran Padre Agustino el Silbeira, *colore rubrum, ignem charitatis denotat.* Y à vna caridad amorosa, à vna abrasada dolencia, con que à riesgos propios, à solitudes amorosas, se anhela la salud de los estraños en esta vida, no solo corresponde felicidad en la eterna, sino gloria, y aplauso accidental en las reuerencias con que oy gustosos deuemos todos tributarles con titulo ya deuido de Santos en la tierra. *Beati, quos inuenirit vigilantes. Beati sunt serui illi.*

P. Aug.
Ser. 31.
de San-
His quod
est de S.
Laur.

Esta es, Fieles míos, la raiz profunda de las eleuadas virtudes, que ocultas contenian en sí, como en propia causa, los efectos tan gustosos desta manifestacion, ó Canonizacion solemne, que oy veneramos (y al principio os promeri) de San Luis Beltran, y Rosa de Santa Maria, *facere canon.*

Estos los solidos cimientos en quienes se zanján los edificios virtuosos de toda la perfeccion Catolica, que en sí tuuieron.

Este

Este el tronco de quien se desprenden las fecundas ramas de sus virtuosas prerrogatiuas, que se diuiden en sus virtudes, en sus milagros, y en sus mortificaciones, y penitencias, que lleuan por fruto este aplauso vniuersal. Planta que me prometen a mi Sermon sus excellencias.

Bien quisiera tocarlas todas muy despacio, que ya no fuera reprehension andarme por las ramas, quando he descubiert o en su caridad las profundas rayzes. Pero ireme ciñendo, ponderando algunas, en que se ha cebado, gustosa mi deuocion, para que por ellas conozcamos, les es deuido este aplauso, y gloria, que oy en este Templo con tan magestuoso aliño, grandeza, y pompa se celebra.

S. III.

Y Si oy el Cielo en que se halla Luis, se compara a la Rosa, *sinapis grano colore rubro simile est Regnum Caelorum*. Veamos primero los motiuos especialissimos de Rosa, pues es oy suya la fiesta, para que por ai nos guicemos a las alabanzas de Luis, a quien con igualdad se festeja.

Hallole en su mismo nombre, que es gracia, pues aun la profanidad viendo su fragancia sueabe, y hermosura, la conia gro à Venus. Que ya se sabe que à Iupiter, y à Venus se dedicauan las gracias.

Es remedio su jugo (dizen los naturales) contra la herida del espino, y si en el espino se representa la culpa, y esta se quita con la gracia, con proporcion ajustada se dize, que la Rosa es gracia.

Puñole, pues, este nombre el cielo, quando à los tres meses de su nacimiento se transformò su bellissimo rostro en vna Rosa agraciada. Advirtiólo su madre, publicando su nombre, Rosa mia te has de llamar, ya no has de gozar otro nombre, Rosa mia has de ser. Esto no dizen los parientes, no se ha de llamar sino Isabel por respetos de su Abuela. Oyelo su piadosa madre, y con tesson misterioso, dize, que de ninguna suerte. Rosa se ha de llamar, aunque no aya otro desse nombre en la familia. Y en verdad que en caferas por-

Repá-
tieron se
las Mis-
sas en di-
ferentes
dias, y
a este to-
cò la de
Santa
Rosa.

Seneca
Sub nomē
Charit.
e larg.
Apelod.
l. 1. de
orig. Deo-
rum.
Barco
vbo Ros-
spinas, &
iribulos.
Gen. 3. c.
18.
fias,

El Ilust. señor D. Tor. Alfonso. Mor. go. Arçob. Lim. y Co leg. del Insigne may. de Quicdo. fias, advierte su historia, que huuo algunas dudas , hasta que conuenidos todos acudieron al Pontifice , Obispo Santo (cuya causa quiera el cielo la veamos presto concludida) que conuencido de sus ruegos, declarò en la confirmacion , que Rosa era su nombre, nueua gracia, con que se publicò la que ya tenis antes recibida en los raudales del bautismo.

Y por quien despues hizo tantos portentos en su prodigiosa vida, que mereció el que en ella la aclamasse el Pontifice por Santa.

S. Luc. c. 1, v. 15.

v. 13.

v. 60.

v. 61.

v. 63.

SANTO fue el Bautista, aun antes que le pusiesen el nombre, *Spiritu Sancto replebitur ex utero matris sue.* Quiso el cielo hazer notoria su Santidad con nombre que declarasse su madre la que ya posscia. *Vocabis nomen eius Ioannem.* Sabenlo los parientes, y rehusanlo, porque querian darle el nombre de su padre, *volebant nominare eum nomine patris sui.* Y apenas lo entendió la madre, quando exclamò con terquedad Sagrada: *nequaquam, sed vocabitur Ioannes.* Esto no, aunque no aya otro en la familia se ha de llamar Iuan, Iuan ha de ser su nombre. Vienen estas sagradas porfias los parientes, y vezinos, con cortésanos ruegos, suplicaron al Pontifice que aclarasse aqueſtas dudas, a que dixo, oigan los deudos, atiendan los vezinos, todos sepan, como yo confirmo el nombre que le diò su madre, *postulans pugilarem scripsit Ioannes est nomen eius.* Iuan ha de ser su nombre.

Hechizo pareciera el texto, a no ser tan notorio, y conocido el caso. Vno mismo es el suceso en la corteza, pues vn mas es en el alma. Pregunta, Iuan no significa gracia? Si. Y antes que le diessè esse nombre su madre, no la gozaua ya? También *Spiritu Sancto replebitur ex utero matris sue.* Luego esta declaracion del Pontifice quando le confirmò en gracia, no fue otra cosa que proponerle por Santo, y merecedor de la gloria, porque auia de obrar marauillosos prodigios con ella. tengolo por euidente. Y estos quales fueron? Su misma vida, pues fue vna continuada penitencia, saliendo al desierto desde sus tiernos años: *antra deserti teneris sub an-*

Eccl. in prop. of. sc.

nis,

nis, sustentandose de grosero alimento para animar su infancia, ò por mejor dezir, ni comia, ni bebia, que así lo dixo su Historiador Christo, *Non manducans, neque bibens*, siendo la humildad profunda, indicio cierto de su mayor amor, *Non sum dignus, &c.* de su abrasado zelo, *In spiritu, & virtute Elie*, y de la pureza de su alma, pues nunca la manchò, ni aun con la mas leue culpa, *Ne leui crimine*. Así, que Iuan tiene todas essas excelentísimas propiedades, todas essas heroicas virtudes. pues declare la gracia que ya tiene antes de la confirmacion, su Madre, *Vocabitur Ioannes*; Y luego la autoridad de vn Pontifice, con las referidas concurrencias, confirmelè en essa misma gracia, dando a entender a todo el mundo su Santidad portentosa, *Ioannes est nomen eius*.

S. Luc. 7.

In him.

Ecol.

O graciosísima Rosa! Santa fuiste desde que las cristalinadas ondas del Bautismo te lauaron la original mancha. aun que mirando la limpieza de tu vida, pues en ella no supo distinguir la moral prudencia, ni aun la mas leue culpa, *Ne leui crimine*. Atreuida la deuocion pudiera sospechar, no sin fundamento, que en ti nunca la huuo.

Ita refert
Bulla Canonica S.
Rosa, y vea
se la vida
que escri-
uiò el M.
Parras

Santa fuiste, por el zelo ardentísimo del amor de tu diuino Esposo, y salvacion de las almas, *In spiritu, & virtute Elie*.

Santa fuiste, porque aun en tu tierna infancia domaste con tan crudas penitencias tu delicado cuerpo, que de quatro años cargaua ya (ò confusion!) con vn leño acuestas, como quien seguia perfectamente à Christo, pues hizo del huerto, soledad, y del recreo, desierto: *Antra deserti, teneris sub arboribus*.

Santa fuiste, porque de seis años començò, Catolicos, a ayunar à pan, y agua, con tan admirable abstinencia que desde el Iueves al Sabado, solia no tomar nada. Mas que digo! Que pondero! Quando con solo vn pequeño pan, y vn vaso de agua, estubo cinquenta dias sin probar otra cosa. Que es esto? Mas que à de ser, lo que dixo Christo, no comer, ni beber, *non manducans, neque bibens*.

Santa fuiste en fin, porque tan excelso edificio de virtudes le zanjaste en el profundo cimiento de la humildad, su-
plu-

plícando muchas vezes à su esclaua la pissasse inhumana-
mente su inocente, y tierna boca, *non sum dignus, &c.*

Pues si en Roſa, oyentes mios, concurrieron tan ad-
mirables circunstancias, claro eſtà, que quando el mundo
quiſieſſe borrar el iluſtre nombre que el cielo la diò de Ro-
ſa, ò gracia, dandole el de su ascendencia, *volebant eam vo-
care nomine parentis ſui.* Claro eſtaua pues, que con teſſon
diuino su piadoſa madre ſe auia de interponer, diziendo, eſſe
no ha de ſer ſu glorioſo timbre, *ne quaquam.* ha de gozar
haſta en el nombre titulo florido de Santa. Roſa ſe ha de
llamar, y para que ceſſe toda duda, confirmaralo el Pontifi-
ce quando regido del Eſpiritu Santo la confirme en ſu gra-
cia, publicando en tan prodigioſas virtudes, que el olio de
la Santidad la ha merecido la gloria que oy en compañia
de Luis tan deuidamente goza.

S. III.

LVego Luis goza también oy deuidamente la gloria
que en compañia de Roſa ſe feſtexas. Luego como en
los prodigios de Roſa, descubrió mi deuocion titulo de-
uido à ſu ſantidad, hemos deuer ſi en la Santidad de Luis,
ay titulo deuido, para que en ſus prodigios descubra, ſu
canonizacion ſolemne, mi deuocion afectuoſa. Si, ſi ay, y
muchos que ſe han ponderado en eſte pueſto, y cada dia ſe
ponderaràn con magiſterio eloquente, y Retorica ſagrada.
Baſteme aora aquel caſo que arriba apuntè, tan portento-
ſo, que por mas que ſe repita, ſiempre admirarà con noue-
dad *Tranſcendentium rerum notitia quoties in memoriam venerit,
toties renouat in mente miraculum.* Aquel miraglo pues tan
eſtupendo, quando no queriendo oir las reprehensiones de
nueſtro Santo, mal ſufrido, vn bien desbaratado Caualle-
ro, ciego en ſus paſſiones, aunque Linze en ſus benganzas,
atreuidamente ſacrilego le aſeſtò al corazon vna piſtola.
Mas, ò miſericordioſo Dios! que quando juzgò que de ſu
caxa ſe auia de formar fuego q̄ abraſaſſe à Luis, ſe despren-
diò de ſu boca vn Chriſto crucificado, que hablando con
ſu

Aub.
Gra. in
Catt.

su preciosissima sangre aquel risco empedernido, le hizo soltar, con blandas lagrimas, tan esforçadadas voces de arre-pentimiento, que como si fueran truenos se estremecieron los Ciudadanos de Valencia, con los Pueblos comarcanos, deslúbrados de la claridad del rayo, y aturdidos de sus ecos: solicitando ya piadosos, como triaca, la misma doctrina, la misma reprehension q̄ antes deseçhauan malebolos, como pestilencial veneno. *Communem vitiorum* (palabras son formales con que la Iglesia refiere el suceso en el Breuiario de su Sagrada Orden) *obiurgationem, cœu ad se singulariter dire-ctam, nobilis quidam ulturus, mortem quam Ludonico miratus fuerat, dum Sclopo in eum stricto intentat, illico Sclopus in crucifi-xum conuertitur; ipso a gressore miraculi vi prostrato, ac veniam enixè petente.*

In Breui-
Ord. Prae-
L. 4.

Caso tan prodigioso, suceso tan peregrino, que aunque no se espe-rara la Canonizacion de nuestro Santo, por la dilacion, y olvido de tantos tiempos, bastaua el solo, para que el Cielo en publicas demonstraciones le declarase por Santo.

EN el capitulo quinto de Esdras, hallo vna sombra de vna Canonizacion notable de vno que no esperauan los que abitauan la tierra. *Et regnabit, quem non sperant qui in habitant super terram.* Y ya saue el Escriturario que es frase comun de Escritura dezir que reina quien es Santo. *San-ctum vocabitur, & regnabit.* Y aun el tenor de la bula lo expresa, *Eum desſinimus Sanctum, atque cum Deo regnantem.* Reynará pues, será Santo. *Regnabit,* Pues que prerrogatiuas ha de hallar el Cielo para que así se Canonize esse hombre en la tierra? Con notable estilo nos lo refiere el texto, va profigiendo aquellas prodigiosas señales que en el capi-tulo antecedente començaron en fuego: *Vidi, & ecce for-nax ardens, & cum transfiret flamma, y en este, Ignis frequenter remittetur,* y llegando a dar los señs, adierte con atencion. *Videbis quod deligno sanguis stillabit:* Veràs que sucede vna portentosa maravilla, que de vn madero en quien al pare-

L. 4. V. 6
contine-
tar extra
seriem Ca-
no. Lib. in
ult. Bib.
simul cū
ter. or. Man.
Luc. C. 1

C. 4. V. 4
V. 8.
V. 5.

C

zer

zer prendio el fuego (pues era tanto) seràn raudales de sangre los que en rubies hermosos atomen por su circunferencia. Mas, que si essa sangre la destilaua vn leño, y era sangre para a inio, esperança, y consuelo de los cautiuos, como dize expressamente el titulo de el mismo capitulo, *Pro captiuorum consolatione, & spe*: Seria sangre de vn Crucifixo, q̄ todo ella se derramò por la circunferècia del leño de la Cruz, para libertar de la esclauitud, y pena a los que cautiuos viuiamos en Argel desta vida, *Pro captiuorum consolatione, & spe*. Notable caso! Pues mas, mas has de ver; que vna piedra que solo puede despedir desí abrasadoras centellas, dara conobedad pasmosas voces, *Lapis dabit vocem*. Con que si Christo es piedra, *Petra autem erat Christus*, en lugar del fragor esto estruendo que auia de hazer el fuego al despedirle del leño, feria la voz de vn Christo la que diessè el estallido, *Lapis dabit vocem*. Si no es que digamos que como el coraçon de el hombre endurecido es vn peñasco, como dize Beda, *Petra est durum, & indomitum cor*, no seria mucho que a vista de vn Christo diessè voces de arrepentido, *Lapis dabit vocem. Ipso aggressore, miraculi vi prostrato, ac veniam emixte petente*.

Vno, y otro feria. Locierto es, prosigue el texto, que à estos espantosos ecos se estremeceràn como aturdidos los Pueblos. *Et Populi commouebantur*; oyendo ya con atencion gustosa, lo que poco antes les serua de molestia. *Et audient vocem eius*. Así que esse hombre ha de ser en sus virtudes protent ossas, tan nuebamente peregrino, que amenazando fuego que acabe, suceda que se transforme en vn Christo, cuya sangre viuifique; que quando a leslauon del fogon, vn pedernal irritado auia de chispear centellas, salgàn arrepenridas, ò diuinas voces; que a sus ecos los Pueblos se aturdan, atendiendole apacibles, los que aun no le podian escuchar malebolos: pues aunque ya no se espere, Canonizenle!

Regnabit quem non sperant. Que esso merece quien a fuer de sus virtudes, haze tan inauditos milagros,

PErò ya que en sus milagros singulares, hemos hallado apoyo en sus virtudes para que les Canonize la Iglesia, veamos aora si la Iglesia allò apoyo en sus mortificaciones, y penitencias, indices infalibles de sus virtudes, para tan solemne Canonizacion. Pero como no, pues lo primero que se viene a la vista en las vidas de nuestros Santos es la admirable hermandad en las penitencias, y mortificaciones. Desde niños ambos renunciaron con valiente esfuerzo al mundo. De tres años era Rosa quando començò a domar su tiernecitò cuerpo, ya mayor cargaua con vna Cruz pesada sobre sus delicados hombros, queria mas que se abrasassen sus manos que no guardarlas con delicadeza entre las pieles del guante. Aquella terrible corona que debaxo de su toca guardaua, que ponderaciones no ha merecido estos dias! Que penitencias no obseruaua! Hasta los pies los mortificaua tostandolos en la llama de vn encendido horno. vna cadena a raiz de su cuerpo, en cuyos vltimos eslabones puso vn fuerte candado arrojando su llave para que no tubiesse ni aun elperança de aliuio, su penitencia.

Sas biffos
rias

Aun antes que Luis tomasse el sagrado Hauito de Domingo, era conocido por Penitente. Dormia en vna tarima, siruiendole desde el Nouiciado el desuado suelo de regalada cama, que penitencias no executaua! Crudo verdugo era consigo, pues era, dize su Historia, vna carniceria verdadera la que tenia por celda, arrojando arroyos de sangre tan inhumano que promerio aun Nouicio ser mas piadosso consigo por que no diesse quenta de ello a su Prelado. Siempre austero, mortificado siempre, y tãto que solo vna obediencia le pudo hazer desnudar de la tunica, y rigurosissimo filicio en los vltimos de su vida. Assi, que nuestros Santos siempre fueron, y perseveraron con valiente tesson en sus asperezas.

In Breb:

Pues acertada anduvo la Iglesia en su Canonizacion, que no ay duda que son Santos.

2. Cant
V. 12.

D. Tho
au. 2. Cat.
Conr. Ges.
fo. 316.
Verb. Tar
tur. ex Pl.
& alij

Ad Philip.
102, 3

Vox turturis audita est in terra nostra. La voz dulce de la tortola, dezia Christo a su esposa, reionò en nuestra Patria. y si esta es la Bienauenturança, oyriase sin duda en el Cielo. La voz de la tortola? Si. pues la concertuosa armonia del Ruiseñor, los quiebro s suaues del gilgero, el cantò acorde de las demas aues? No, no dize nada. Si en la voz de la tortola estàn significados algunos Iustos, como quiere mi Padre, y Hermano santo Thomas de Villanueva, tambien otros se simbolizan en el acorde canto de las demas aues. Es verdad, pues porque solo esta resonò allà en la gloria? Gesnerio. *Tecta enim hominum, & conuersationem fugit.* Vye de la viuienda, y conuersacion de los hombres. Con que si nuestros Santos en la celda, vno, y otro en el retiro de sus recreos huyeron de hombres, que mucho que dixesen con el Apostol, *Conuersatio nostra in Galis est.* Con que ya alla los tendremos por Santos, pues estan dichosos en la Bienauenturança *Vox turturis*

Pero otro reparico nos ha de motiuar el mismo Gesnerio de doctrina de Plinio. *Cum bibunt colla non resupinant.* Esta es la diferencia que ay entre la tortola, y las demas aues, llegan estas sedientas a vn arroyuelo, alargan la garganta, tomanen la taza de su pico vn poco de agua, y lebantan la cabeça. Bueluen segunda vez al agua, baxanla, hazen las mismas diligencias, y tornan a lebantarla. Pero la tortola? No. fixa siempre hasta acabar esta dando vista al agua. Las aguas son simbolo de las penas, figura de las mortificaciones, y penitencias, *Intrauerunt aquae usque ad animam meam.* Pues justos que no bueluen el rostro al agua, que siempre estan dando vista a las mortificaciones, y penitencias, de ellos no dudas que son Santos, pues gozan ya de la gloria. *Vox turturis. &c.*

No solo son Santos Luis, y Maria, por sus perseverantes penitencias, sino por no auer permitido en sus mortificaciones, refrigerio, consuelo, ni alivio.

VPongo las noticias de su historia, no es posible referirlas, es corto el tiempo, y ay muchos con quien cumplir. Veamos la prueba, que pienso hazerla singular en vn reparo bien comun.

Locus in quo stas terra sancta est. Mira que la tierra en que estàs la tengo canonizada, venerala, santa es. Serà, porque Dios apareció en ella con magestuoso resplandor, ò cercado de espinas? Bien podia ser, con que nuestros Santos ya estauan canonizados, pues en muchas ocasiones le vieron en essa forma: como en aquel Domingo de Pascua, que despues de vna gran congoxa, vió Beltran, con magestuoso aparato, a esse Señor. Otra vez de la ventana de su celda, puesto en Cruz, y coronado de cambrones, como lo estuuo en el mōte Calbario. Y Rosa en muy repetidas ocasiones, y aun con menos delicadeza, pues en la ~~mano~~ ^{padilla} de su labor se le folia aparecer, juguete diuino, en figura de vn hermosísimo Niño. Pero no digamos aora, que no basta, pues apareciendose à Iacob, à Pablo, à mi gran Padre Agustino, y à todos los del Cenaculo, y a otros muchos, no dixo entonces que eran Santos.

Pues que tiene essa tierra de Oreb, que asì la aclama, y canoniza? Serìa acaso, porque siendo inocente padecia, como culpada, querièdo llevar abrojos, y espinas, como despojo de las agenas culpas? *Spinas, & tribulos germinabit tibi!* Si se rias, pero à nuestra propuesta. Aquel mōte no ardia boraz, en bolcanes viuos, de inacabables llamas? Si. Moyses, curioso, viendo tanto portento, no quiso acercarse para verlo? Tambien *Vadam, & videbo.* Essa tierra oia cortes à tanto huesped, oia recatada à tan diuino fauor, permitiðlo? No. *Ne apropias buc.* El fuego, no es estampa de la mortificacion? Moyses, no es hijo del agua? El hijo, no participa las calidades

Exod. 33
v. 31

Gen. 12

v. 33

v. 12

des

Ignis pe-
nitentia
in die con-
cordantia
rum Geor-
gij bulloce
2. Exod.
quia de
aqua tulit
eum c. An
[cf. Eib.]

des de la madre, filij vt plurimum matricant. El agua, no es alibio, y refrigerio del fuego? Todo es cierto. Así. Pues dize Dios, tierra, que abrañandose en las viñas llamas de vna aspera mortificacion, de vnas espinas de penitencias, no sufre que se le acerque el agua en quien se simboliza el alibio, y refrigerio, terra Sancta est, canonizola, tenganla por Santa.

S. VII.

AVN mas he hallado en la vida de Rosa, pues no solo permitiò refrigerio; sino que realmente le hazia da ño qualquiera consuelo humano, qualquier alibio; halland o, a la verdad, dulzuras, y suauidades en las mismas mortificaciones, y penitencias. Si conualeciente, ò enferma, tomaua alguna sustancia, boluia à enfermar con mayor dolor, y agudeza, hasta que con su continuo sustento, que era vna corteza de pan duro, hablándada en agua fria, boluia otra vez à restituirse a la antigua sanidad. Era tal la obstruccion del pecho por esta continua abstinencia, que solo vn bocado de alon de una ave, que por obediencia tomò vna vez, estuo al parecer de todos, para borrarla. Experiencia tan conocida en nuestra Santa, que obligò, dize su historia, al Contador Don Gonçalo, à rogar con lastimas a sus Superiores, no la mandassen tomar consuelo humano en sus enfermedades, porque temia peligrarse en el su vida, y aliento. Así:

Narraci-
on p. vi.

Que no solo no hallaua las congoxas, y zocobras que se suelen experimentar en las mortificaciones, y penitencias, sino gustos, dulzuras, y suauidades, pues canonizela la Iglesia.

Sps. 21.
tom. 1. in
exp. huius
Scl. ad vs.

Vliuent corda eorum in seculum seculi. Viuiràn sus coraçones, dize el Profeta Dauid, para si èpre. Y aqui S. Buena ventura, Est vita gloria, ynde Ioannes decimo septimo, hac est vita eterna. Viuiràn para siempre, gozaràn de la gloria, seràn Santos canonizados, q esso es viuir para si èpre. Pues en que funda Dauid su perene gozo, su inacabable gloria? El mismo Salmo veinte y vno, factum est cor meum tamquam ceru;

por-

porque tiene el coraçon como cera. Pues que tiene la cera, que assi alienta à tan sublime bienaventuranza. Vna Mitra grande de la Relig. onde Domingo. *Aque marina fieri dulces, per subtiles poros in cœcum vas ingrasse.* Miren, si un vaso de cera le arrojan en el mar, dize Jacobo de Boragino, de doctrina del Filosofo en el 2. de los Meth. que se le quita al agua lo salado, que lo ingrato, y amargo se buelue en suauue, y dulce; y que el agua que en su asiento era gruessa, y defabrada, en el vaso se conuierte en sutil, y agraciada. Y el mar no es imagen de la mortificacion, y penitencia? Si. *Mag. na est vel ut mare contritio tua.* Pues vaso, que al pielago amargo de vna mortificada nauegacion del mar desta vida le quita lo defabrado, transformandolo en dulce, haziendo suauidades de las mismas mortificaciones, y penitencias, esse viuirà eternos siglos, *in seculum seculi*, teniendose ya en la gloria, como à Santo Canonizado, *hæc est vita æterna.*

In onb.
D. 18.
post Pent.

Tren, 2.
13.

§. VIII.

Como Canonizada Santa mia os venera ya la Iglesia por tan admirables mortificaciones, y virtudes: y como Rosa fragrantissima sales oy à dar la bienvenida à Luis, pues se restituye en tu compañia en la Milirante Iglesia, por otras tus semejantes penitencias, y virtudes.

Quenta Pausanias, que las antiguas Matronas, hazian salua a los Heroes q̄ se restituian a su Patria, con rosas hermosissimas, y escogidas flores. Rosa hermosa oy, perfectissima Matrona, pimpollo de las oliuas, y flores, con su misma presencia, y nombre, sale à dar la bienvenida à Luis, que se restituye, despues de tan dilatada ausencia en la Patria querida, y deseada de todos. Pero que mucho si hallo que Luis atribuia sus milagrosas proezas a esta bellissima Rosa. Siendo no solo en la vida, en las mortificaciones, en las virtudes, y penitencias semejante, sino queriendo Luis, que hasta en los portentos lo fuesse Rosa.

Vi refer
Parr in
Exor. vit.
Ros.

Essos etã
los sobre
nombre
de sus
padres.

Despues de la jornada de Indias, dize su historia, que llegò à Valencia, traia vn Rosario, con el qual auia hecho
allà

Hisp. S.
D. Cite

allà marauillas. Llegò vn deuoto a festexar la bienvenida del Santo, y obligado de su cortefania, le diò el Rosario, diciendo: *Toma esse Rosario, y estimale, que ha dado vista à ciegos, manos à mancos, pies à tullidos, y aun pienso que vida à muertos.*

Que dizes Santo mio? El Rosario, ò tu virtud? Mi virtud, me parece que responde, y la del Rosario. Pues el Rosario quien es? Hensbergio. *Hoc nomen Rosarium est à Rosa.* Este nombre Rosario, es lo mismo que Rosa, que ya se sabe fueron Rosas las primeras quantas del Rosario: y si el Rosario es deuocion de Maria, lo mismo seria dezir Rosario, que Rosa de Santa Maria. Pues esos milagros, esos portentos, dizeluis, no los hize yo solo, no, sino Rosa de Santa Maria. *Tanta vnione, ac charitate viuenciam biduo santissimi fratres ut id quod vnus erat alterius etiam reputaretur.* Así.

Pues salga oy Rosa, y agradecida, festexele con su presencia, para que en mutua correspondencia de prodigios ambos queden Canonizados.

Y A saben los curiosos, que distinguimòs las Prouincias por sus diferentes armas. Las del Reyno de Valencia son vnas rosas abiertas. Rosa abierta, es rosa que manifiesta su fragrançia, y virtud a todos. La Canonizacion de los Santos, no es otra cosa que vna manifestacion publica de sus fragrançias, y virtudes. Luego manifestandose al mundo esta Rosa, se halla Canonizado sin duda Luis, porque sus propios timbres por su natural, son vnas abiertas rosas.

Mas. En el Exodo hallo canonizada vna prodigiosa virtud, representada en aquella prodigiosa vara, que con estimacion fue colocada en el Santafanctorum, representacion del Cielo: y aun hallo, que tiene nombre del mismo Dios, *virga Dei.* Pues que hizo esta vara que así la canonizan? Innumerales prodigios allà en la tierra de Egipto. Tenia vna virtud tan portentosa, como todos saben, en sus repetidas marauillas. Y bien, e la virtud de qui è era? Señor, de Dios, de quien se dize era la vara. Eisto ya se supone, q sin el no puede auer buena obra, ni virtud ninguna. No pre-

gura.

gunto esso, de texas abaxo, como soleis dezir, de quien era
 essa virtud? Del dueño de la vara, y si esse era de Moyſes, su-
 ya seria la virtud. Pero no; que el mismo Moyſes dize en los
 numeros, que era de su hermano Aron, *virga Aron*. Pero no
 puede ser, pues hallo por otra parte al Texto, que repeti-
 damente dize, que era de Moyſes, *virga Moyſi*. Aſi, que essa
 virtud ya es de vno, ya este dize, que es de su hermano, pues
 canonizeſſe, pongaſſe en el Arca, y sea vara de Dios, que
 con esso quedaràn ambos hermanos satisfechos, viendo essa
 virtud con veneracion respetada.

*Num. 17
 & plerm
 que.*

C. 14. 16

Ambos, Santos mios, os veneramos aun tiempo Cano-
 nizados, quando vemos vueſtras soberanas virtudes pueſ-
 tas ya en el Arca misteriosa de la Iglesia, y siendo dos, pa-
 recen tan vnas mismas, que es neceſſario ſe den en los aplau-
 ſos la mano, pues veo a cada vno de vosotros en particular,
 pues os atiendo ſolicitar, en este primoroso Altar, en este
 Mageſtuoso tēplo, ſe den las gracias à este diuino Cordero,
 ſe le den las bendiciones, las glorias, pues muriendo por to-
 do el mundo, quiſo que para nueſtra enſeñança, resplande-
 cieſen en vosotros tan vniformes virtudes. *Dignus est Agnus,*
qui occiſus est accipere diuinitatem, virtutem, & gloriam. Ya
 os atiendo como altercando ſobre quien de vosotros ha de
 ſolicitar primero ſe den a este diuino Cordero las gracias.
 pues Luis dira que en ſunombre ſolo ſehan de cantar las glo-
 rias, pues es oy ſuyo el feſtejo, *ego ſum qui Domino canam.* Pe-
 ro no, dirà Roſa, que ſi los motes dulces ſe han de dirigir
 à ſus alabaças, por auernos dado tan prodigiosa vitoria, y
 celebre triunfo, por medio de las virtudes, y milagros, y de
 eſtos fui yo dueña, pues Luis dijo, que Roſa los hizo, ami-
 me toca, pues nia es oy principalmente eſta fieſta. *Ego*
ſum que Domino canam. Pues que haremos? Que medio he-
 mos de tomar para que queden eſtos dos hermanos bien? Yo
 ya daria vno, pero temo que como es mio me ha de ſalir er-
 rado. Siendo vna la fieſta de ambos, Roſa dize que con eſ-
 pecialidad le toca, porque las propiedades de Luis ſe le han
 comunicado, Luis dize, que aunque es de los dos, la tiene

*Arca. Be
 cleſ-in Cit
 Concor.*

*Apoſ. C 5.
 V. 12.*

Iudic. 5.

Ibidem.

D.

por

Esta fue
la disposi-
cion que
se tomó
en este ce-
lebre o-
ctavario.

por suya; porque la virtud propia de Rosa con que hizo tantos prodigios, es oy la que se festeja, y essa dize, no puede ser estraña, quando la atiende propia. El medio es, estarnos à la letra en los sacrificios, y en la disposicion gallarda con que se va celebrando esta solemnisima fiesta. Tome Luis el primer dia para si, sea luego el que se sigue de Rosa: alternense las musicas en diferentes dias, muden vezes, y aun voces en diuinos Panegeristas los aplausos, y con esto aunque sea vno el triunfo, daran oy al Cordero estos dos Hermanos deuidamente las gracias. *Dignus est Agnus. &c.*

V. 1.

En el quince del Exodo, hallo à Moyses dando las gracias por la victoria que consiguió Israel del Gitano. *Tunc cecinit Moyses dicens: cantemus Domino.* Lei todo el Capitulo, y casi à lo penultimo, atendi à Maria hermana de Moyses, que en diferente paraje, en opuestos sitios, con musicos instrumentos, en deleytables coros hazian acordes consonancias dando à Dios las gracias por el antecedente suceso.

V. 12.

Cantemus Domino, gloriosse enim magnificatus est. Aqui el reparo. No es vno el triunfo? No es igual la victoria? No fue vno el tiempo, vno mismo el punto en que se consiguió para Moyses, y Maria el lauro? Es euidente. Pues como diuiden en diferentes puntos las gracias, effos dos Hermanos alternando las voces en oposicion de puestos, y aun de tiempos, y de dias? que assi nos podemos valer de la gloria Benedictina. *Ere gione eorum laudem prorumpit Maria.* Como?

In margl.
nali. 69.
app.

Porque las concurrencias de el triunfo lo pedian assi, decia yo. Y estas quales fueron? David, y el Texto las refieren. No libertaron las aguas en rizados riscos à los Israelitas, siruiendoles sus cristales de fixo muro à sus victorias?

Ex 14. V

22.

Spl. 113.

Paul.

Si. *Erat aqua quasi murus.* No se alegraron los cerros, mouiendose con inquietud festiua los mas estables Montes? Tá bien. *Montes exultauerunt ut arietes &c.* El mouimiento, y bullicio no es natiuo impulso de las aguas, *Vt aquae dilabimur?* La quietud, y firmeza no es prenda fixa de los Montes? es cierto: pues si en encontradas calidades se alternan las propiedades de essas dos criaturas, dando se la mano en los

los prodigios, para que sea mas plausible la vitoria, alternen tambien las alabanzas de estos dos Hermanos al festejar este triunfo, dividanse las aclamaciones en turnos de diferentes voces: que es muy justo que si a vezes se truecan las proprias prendas de cada vno, sean las calidades proprias de cada vno, las que a vezes, y dias diferentes alternen las gracias, y bendiciones: *Eregione eorum laudem prorumpit Maria. Tunc cecinit Moyses. Cantemus Domino, dignus est Agnus, &c.*

Este buen medio es, pues es el que se executa, pero no es buen medio para mi: por que si he predicado igualmente de Luis, y Maria, de Maria, y Luis, probando que esta accidentada gloria de vna indiuisa Canonizacion, que oy en este templo se festeja, se le deue con igualdad à los prodigios de vno, y à las marauillas de otro, vno, y otro solicitaran con justicia, los aplausos desta fiesta, sin diuision ninguna. *Ego sum qui Domino canam*, Dira Luis, pero no sino yo, dize Rosa, *Ego sum*, Pues que a re! Aquien me volbere? Padre mio Augustino, Aguila Imperial, alumbrad (com) tan gran Letrado) a este vuestro zecuciente polluelo, si ignorante hijo, para que decida con rectitud esta causa. Arbitro soy oy,

por mi sagrada Religion, que oy en Comunidad junta, asis te toda à celebrar esta fiesta. Que harè Padre mio! Pero como se lo pregunto, quando se quedò el otro dia en el Altar de mi Casa suspenso en este mismo punto. No le vieron que a sombrado de vnas hermosas nubes, neutral, estaua como indeciso en la causa? *Positus in medio nescio quo me vertam* dezia, si miro à Rosa me conuenço en sus virtudes, si vueluo à Luis, executan sus milagros: ambos piden bien, pues ambos tienen en tan eleuada gracia, justicia. Ambos piden bien? Si, dize mi Augustino, que sino no, no dudara. He pues ya hemos dado en el punto del pleito, ello avrà composició con ajuste de las partes, vamos à los Iuezes con el Abulense, que nos sirua de Abogado, que alli en el Capitulo quitto hemos de ver concludida, con felicidad, esta causa. Pues altercando en semejante ocadon Debora, y Barac sobre

Este era el pensamiento con que remato el Altar q hizo el Conueto en la Placa de la Yerua;

Abul.com
in subices
q. 1. bui. c

bre la primacia de quien auia de dar prin ero las gracias por la consecucion del celebre triunfo de Si ara , que aun mismo tiempo se consiguio para entrambos. Dezia Debora, ami me toca por diuina Profetissa , y porque te ayude en las conquistas , *Ego sum*. Ello no, dezia Barac , que si al General del exercito se atribuye la vitoria, ami me toca mas inmediatamente, como à General. *Ego sum*. En esto aduertete el Texto , que se cortò vn medio muy amedida de mi desseo. Que, *In die illa cecinerunt Debhora, & Barac*, y aqui nuestro Abogado, *Ambo cantabant, cantabant autem ambo, quia ipsi fuerant mediatores huius misericordie Dei, scilicet, in victoria Contra Siffaram*, Que como auia sido indiuiso el triunfo, fueron las voces de los dos vencedores vna templada hermandad de affectos, con que en armonia suaue de voluntades, al son de vnas mismas cuerdas resonaron juntos los aplausos sin diuision de los dias. *Cecinerunt que Debhora, & Barac, cantabat ambo simul*.

Ambos juntos, Santos mios, os veneramos aun tiempo coronados por auer alcançado en la conquista del mundo tan celebre vitoria. Pues sean ambos, Catolicos, los que aun mismo tiempo hagan consonancia para que se den al cordero las gracias de tan admirable triunfo. *Cecinerunt que Ludouicus, & Maria, cecinerunt ambo simul, dignus est Agnus,*

S. IX.

A Cuya causa atribuia yo la detencion tan grande de la coronacion vltima de nuestro Santo, quando ha tantos años que le beatificaron, pues brindandole con el lauro como Debora, a Barac no quiso acetar el triunfo, sino en compañía de la mejor Debora: *Si venis mecum, vadam. si uolueris venire mecum, non pergam.*

¶ Pero que mucho de tubiese nuestro Santo el impetu de su corriente en la causa de su Canonizacion, para diuidir sus glorias con esta bellissima Matrona. Si Rosa recibio sus lufres

tres de la predicacion de Luis, con que Luis obligado a sus mismos meritos, quiso firuiesse de embarazo (perono que es groseria) de mayor lustre, sus resplandores, para que aun mismo tiempo ambos se viesen coronados. *Si venis mecum vadam. si nolueris venire mecum non pergam. Cantabant ambo simul. Iuerunt tamen postea ambo.*

*Abu. Ci. q
11. iuerunt
tamen po-
stea ambo.*

En el primer dia rasgò Dios essa apacible hermosura de el vniuerso, colocádola en el quarto en el magestuosso trono de su grandeza. Vna misma sustancia fue, segun la comun exposicion, pues la luz no era otra cosa que el mismo sol, ni el sol era otra cosa que essa misma luz, decorada ya con nuevo titulo, y esplendor. *Lumen solis quod in principio erat in forma quarto die fuisse formatum;* dize el Angelico Doctor de san Dionisio. Pues si era vna misma criatura en sustancia, y vnos mismos sus efectos, por que desde el primer dia no llamo Dios sol, a la luz? Porque no pusso a la luz en esse brillante trono como sol? No salio de sus cinzeles echura perfecta, y consumada? Si. que assi la aprouò primorosso Artifice Dios: *Vidit Deus lucem quod esset bona.* Pues porque aguardò al quarto dia para que estendiendo sus rayos la venerasen Sol?

*Gen. 1. V.
3.
S. Tho. 2a
p. 9. 67.
ari. 4. D.
Dioni. de
Diui. na
c. 4.*

Miren, yo pensaua que como en los tres primeros dias (segun opinion del Damasceno, y Basilio) la claridad de el sol estrechaua sus influencias à determinado emisferio. *Promensura à Deo diffinita.* Y como la Beatificacion de los Santos se distingue de su Canonizacion, en que esta es licencia, y culto vniuersal, y aquella solo reuerencia particular, alli estaua como si dixeramos, solo Beatificada. *Vidit Deus lucem quod esset bona.* Boluiola despues à rapasar, y como es necessario vn riguroso examen, atendio despacio en esos dias, a sus meritos; aprobolos segunda vez: y assi al quarto dia la coloco en publico, Canonizandola con titulo vniuersal de Sol. *Luminare maius.*

*Hosd. seq.
cū alij. 2.
Per. com.
in Ge. 10.
1. c. 1. V.
3. n. 46.
D. Dame
2. de fid.
orb. c. 7.
Basi. hom
2, in Gen.*

Pero a mi intento. Si estaua ya formado el Sol, porque no le publicò al primer dia? Porque aguardo al quarto a desplegar sus rayos? Toda su luciente virtud no la embebia en si mismo? Ya dixè que si: pues que aguarda? No necesitò demas

*V. 4.
V. 26.*

D3

apoyo

apoyo que lo q̄ declara el Texto, Aque salga ya la Luna para que en diuidido imperio se goze con ella el Sol, *Ut praesent diei, ac nocti.* Pues que conueniencia tenia el Sol en la diuision de sus luzes, para que hermanados sus rayos fueren a vna sus aplausos? Muy grade Fieles; Este resplandor con que vana la Luna despunto en sus primeros albores. las estreñas de su ser, no le participò de los peregrinos rayos que bizarrò desperdicia el Sol? *Claritatem luna suam mutuatur à Sole.* No auian de ser encontrados los dominios, y parciales los

Hugo.
Alber.
Beda.

Consej.
Astro.
multi ch.
Pli. & A.
uic. apue.
Ric. Per.

aplausos, si se diuidia cada vno en su emisferio? Es euidente. Pues quando en nuestro horizonte nos alumbrà el Sol, entòz goza en las Antipodas su magisterio la Luna. Pues aguarde todo esse tiempo esse luzido Astro para esplayar sus luzes a vn mismo tiempo con esse argentado Planeta. renga arròllados sus rayos, hasta que esta descòxa los suyos, que silos matizò en su primer oriente con los pinzeles de su claridad, razon serà, q̄ para lograrlos con dicha, se vean con igualdad en el supremo Solio, y presidencia, con veneracion aclamados. *Duo luminaria magna ut praesent diei, ac nocti. Canebant autem simul.*

Luz era mi Glorioso Padre San Luis Beltran que alumbrava el corto emisferio de Valencia, que resplandecia en el horizonte de Doñingo, examinados estauan, y aun aprobados, para salir en publico sus resplandores. *Vidit Deus lucem quod esset bona.* Pero encogio sus lucimientos, hasta que en comun aplauio se viesseñ partidas sus luzes con la hermosa Luna Rosa, aquien alumbrò alla en sus niñezes. pues con los rayos de su abrasada predicacion, Planeta mayor fecundo las racionales venas de las Indias del mas acendrado oro de nuestra Catolica Fee. yaun que alli este Tesoro Diuino, Astro argētado, auia de ser venerado afuer de sus diuinas riquezas, y favorables influxos: còtodo esso para q̄ sobresaliesseñ mas sus rayos como auia sido hijos de sus luzes, no quiso el aplauso vniversal hasta que en el dia quarto en el dia Miercoles (dicha es lograr hasta en lo material del dia, lo formal de tota la correspondencia: ojala no le siruiera ami insuficiencia,

San bifo.

Este fue el dia q̄ toco a mi Religion hazer la Fiel ta.

cia, vuestra mole sti a de embarazo para ponderarlo mas des-
 pacio) hasta que en el dia quarto, en el dia de su mayor fiesta,
 en el plenilunio de las grandezas de la Luna, que assi dize Be-
 da que fue colocada en el Cielo, se viesien juntos, con tan
 excelesiuo fauor, y Canonizacion selemne aclamados. *Duo*
luminaria magna. &c. A estas luzes, discurria yo, miraua la
 militante Iglesia a este hermoso Sol, pues si otros consigui-
 ron, aun freico el cadaber, la Canonizacion de sus vidas, no
 quiso nuestro Santo saliesse a publico su esplendor, hasta que
 se destinasse en su compania esta bellisima Luna. *Si uenis*
mecum uadam, si nolueris uenire mecum non pergam. Sus meri-
 tos mismos le embarazaron muy de ante mano el premio
 pues quiso dilatar su honor hasta que se festexassen igual-
 mente coronados, *Quarta die fecit Deus duo luminaria magna,*

Era la
 Misa de
 Santa Ro-
 sa, y se re-
 putaua
 por suyo
 el dia;

§. VLTIMVS.

A Cuya excelencia, creo yo se reducen oy los yltimos,
 encarecimientos de los aplausos que goza esta Ilus-
 trissima Religion con sus dos nuebos desposados. Religion
 Sagrada, no te niego las ventajas en todo lo excelente, pe-
 ro gran falta te hazia el engaste destos dos Santissimos
 Heroes, el ramillete de estas dos bellisimas Flores para el
 yltimo complemento, y adorno de tus perfecciones, y des-
 canfos. Ya se que oy no admite competencia tu monarquia
 Santa, que si los excessos son visibles, porque no se han de de-
 fanimar los mas alentados parpados aun de la mas perpiscaz
 emulacion? Pero en tus mismos excessos, arguyo, la falta de
 tos dos eminentes Hijos, que oy triunfan hermanadamente
 coronados.

Excelen-
 cias de la
 Orden de
 S. Domin-
 go. origi-
 nadas de
 el engaste
 de S. Luis
 y Santa
 Rosa.

Ya se sabe, que la Vniuersidad de todo lo grande, es la
 Religion de Guzman. Si se mira en lo profano, sera la Mage-
 tad de tantos Señores, tatos Principes, tantos Ilustres Caballe-
 ros, argumento euidente del lauro augusto, q̄ ciñe la frente
 de tan nobilissima familia: pues mudaron los habitos que les
 ensoberbecian vfanos en el decente, Santo, y modesto de
 Do-

Domingo que les conuierte humildes.

Siten lo sagrado se atiende, que de Mitras! Que de Purpuras! Que de Tiaras! Que en el numero de ellas compite con la excelencia de sus Doctores, con el magisterio de sus Expositores, y con la multitud grande de eloquentísimos Oradores.

Pero que estimacion aurà, que titulo te darè que signifique la fecundidad Santa de tu Clima! Pues en el ameno Paraíso de la Iglesia, no veo quadro ni floresta, en que no aya fertilizado tu Religiosa obseruancia, milagro sas maruillas: digalo la grandeza de esse Altar, que solo su infinita magnitud lo puede deuidamente ponderar. *Edificauerunt Altare in finitæ magnitudinis.* aclamelo la variedad de plantas que en sazonado engaste de frutos publica bien el influxo en tã bellísimas flores, del mas brillante Astro, si noble predominante estrella Domingo. Querubin abrafado, que a sollicitud infatigable, desde aquel eminente puesto, es guarda, y cultiuador deste celeste Paraíso, donde en cristalinis raudales se halla vn Thomas humedecièdo las plantas, con su diuina ensenanza; vn Pedro de Berona, que afrentando la escarlata, es embidia a los clabeles en su puríssima sangre; vn Iacinto milagroso; vn Vicente, que en los Pulpitos hazia, y dezia maruillas (testigos son estos marmoles que siruiendole de Pulpitos, ennoblecen en sus porticos los Templos de Salamãca) Que Violetas? Que Iazmines? Que Lirios? Que Azucenas? No se vieron en vna Catarina; en vna Ines; en vn Antonio, en vn Raimundo, en tantos como antigua, y nuebamente Beatificados cada dia esperamos ver, con dicha nuestra Canonizados.

La Vniuersidad eres bueluo a dezir, Religiosa familia de todo lo grande. El mundo de todo lo bueno; la plenitud, y lleno de todo lo Santo. Pues si assi es, como le hazian falta estos dos que en estrecho lazo oy nueuamente veneramos. Aquien para su gloria le sobra tanta, como le hazia tanta falta la gloria, y Canonizacion destes dos Santos. Esta es la duda Catolicos, pero no me arrepiento de la propuesta. Di-

Iosue ca. 22. v. 10
En la disposicion de el suntaoso Altar que se hizo esta uan ricamente adornados estos Santos.

En las Parochias de San Christo- ual, San Iuan de Barbalos se conferrã oy los Pulpitos dõde predicaua S. Vicente.

go pues que por el mismo caso que tiene muchos, le hazian falta estos dos, y porque nada le falte a su descanso, grandeza, y perfeccion, no se que se tenia este engaste de Luis, y Maria, que le hazia falta grande a su descanso, perfeccion, y grandeza.

Artifice supremo el Omnipotente Dios fabricò en seis dias esta hermosa maquina del orbe, pero hasta el septimo no hallò decente trono a su perfeccion, y grandeza. *Et requieuit die septimo.* Pues no auia formado antes perfectissimas criaturas que pudiesen seruir de alago a su descanso, de sombra a su perfeccion? Pareze que si. pues ya el Impireo hermoio, asiento propio del mismo Dios embiava anuncios de su gloria, en el resplandor de sus estrellas, en el gobierno de sus inteligentes sustancias, ya auia fuego, ya auia ayre, ya auia diafanos cristales, en cuyas claridades se fixò el sitial excelso, segun lo dixo el Aguila Euangelista. Ya la tierra matizada con diuersidad de flores, hazia salua en sus alios, solicitando el descanso. Ya auia formado en fin, a todo el mundo, *voluamen concisso*, de lo referido, pues hizo al hombre, entre con las criaturas, sustancia con los Astros, viuiete con las plantas, sensitiuo con los brutos, y racional con los Angeles. Pues aun toda via no descansa Dios hasta el septimo dia. Pues que novedad tuuo esse dia para que dando fin a la fabrica lograse en su descanso todo el lauro a su corona. No se si lo acierto. En el dia septimo no enlazò Dios la bellissima Eua con su querido Adan? si. que assi lo dice Catarrino citado por Pererio y aun lo insinua el Angel Doctor, diz el mismo, en la question 73. de su primera parte, autoridad sobrada para lograr mi concepto, para aora, aunque la contraria sentencia ya se que la figuen todos como a verdad. Y Eua aadiò en lo esencial perfeccion distinta a las de el Orbe, ò alas que ya en compendio gozaua Adan? No. pues el mismo epitome de grandezas que se veneraua en Eua, ya se auia respetado en Adan. Luego su formacion tuuo solo por motiuo la compaia de Adan, para que en dulce imperio ambos se gozassen con dicha sublimados. Assi lo afirma el

Gen. 2. V.

2.

disto 9
dixit ab
d. l. r. mar

Catba. ap.
Per. cir. m.
178. q. 4.
ad illa
vba. Dixit
que Dñus
Deus, non
est bonu
hou. esse
soluam.

E

Texto

2. G. V.
18.

texto. *Faciamus ei adiutorium*. Pues si corre por cuenta de Dios dar todos los primores a la fabrica de la naturaleza, y estos no se cumplen hasta que en el dia septimo, se vea Adan engazado hermanadamente con la joya de su may or estimacion, no se diga que vuo descanso, grandeza, ni debida perfeccion en Dios hasta el dia dicho, en que esse Hombre, y esta Muger en feliz maridaje se gozen decorosamente honrados. *Requieuit Dominus die septimo.*

Verdad es que Eua no se añadia perfeccion esencial, que ya no estuui, se mas por extenso en el Orbe, verdad es tambien que en el Hombre, y en la Muger, en cada vno de por sí gozaua ya como en compendio todas las perfecciones de la naturaleza. Nada le hazia falta a lo perfecto, y por no se que perfeccion le hazia grande falta. Antes que destinasse a Eua para que acompañasse a Adan nada le faltaria a su excelencia, y por que no le faltate nada, le siruió esta dichosa compañía de primor vltimo a su excelencia.

Nada te hacia falta, Religion Santissima, y doctissima de Domingo, nada te hacia falta, y por esto mismo te la hazia el engaste bellisimo de tus dos nueuos Canonizados. Que si allá Venus configuio el deseo de su grandeza, y quietud al ver crecer a Cupido con el nueuo lazo de su Hermano Anteros, oy no ay duda que con este amor de Rosa que mirra, y corresponde a su Hermano Luis, *A quo federe amantes,* te hallarás en el trono de tu quietud, y grandeza.

P. Balth.
de victoria
tom. 2. l. 6
6.7.
Anteros
quiere de
zir, amor
que mirra
y corel-
ponde.
Virg. 4.
En.
Juxt. alte.
ram vers.
ex 33. V.
19.

Ya no ay a que aspirar, pues te hallas en el descanso de tan solemne fiesta. *Requieuit ab vniuerso opere quod patrarat.* Pero que mucho si en la Canonizacion que oy veneramos dentro de tus caustros, hallo adornada toda la naturaleza, pues es Canonizacion de vno, y otro sexo; y por esto quizas dixo el texto, que *Vidit Deus quod esset bonum*, que hasta en terminos gramaticales se expresa tan diuina alauiza, pues el *Bonum*, que es neutro ya se faue que contiene todas las excelencias que deuidamente se pueden declarar en vno, y otro genero.

Ya son todos parabienes en que tus mismos Hijos te celebran.

lebran por dichosa. *Filij eius beatissimam predicauerunt.* Pues quando las demas Sagradas Religiones se glorian de vn adorno, de vn vestido en quien podemos entender con Iob vn Santo. Dos vestidos, ù dos Santos son los que acrecientan tu adorno *Vestiti sunt duplicibus.*

Descansa pues venerabilidad fecunda, hasta que con estimable voluntad voluamos presto a darte, los Hijos del Aguilanuebos placemes de ran esclarecida gracia, *Homo, & homo natus est in ea*, como aparesnos muestras tus hijos en la gloria, *Ad quam, &c.*

Parabol. Salo. c. 31 V. 28. ita cir. Georg. bullo in Aconom. methodica concordia ciarū Biblia. Vers. vestimentum. Spl. 86. P. 5.

DEO GRATIAS.



DEO GRATIAS.


